

Mujeres demandan justicia y protección contra revictimización judicial

El Ciudadano · 28 de febrero de 2024

La activista Gabriela Rosas denunció la falta de conciencia por parte de los jueces en los casos de violencia



Integrantes de la Red Plural de Mujeres en Puebla exigen al **Tribunal Superior de Justicia (TSJ)** capacitar a los **servidores públicos** involucrados en los casos de **violencia vicaria** y **pensiones alimentarias**. Denuncian haber sido **revictimizadas** y acusadas de difamar a los verdaderos agresores.

También puedes leer: [BUAP presente en el Desayuno Global de Mujeres en la Ciencia 2024](#)

Durante una rueda de prensa, **Gabriela Rosas Salas**, quien también es parte de **Mujeres por el Derecho al Cuidado** y una **Vida Libre de Violencia**, señaló una falta de conciencia por parte de los jueces en los casos de violencia, donde las acusaciones de las víctimas son minimizadas.

En muchos casos, las declaraciones de las mujeres han sido utilizadas en su contra para afectar los procesos. El colectivo ya acumula **cinco casos revirados**, tras acusarlas como «**difamadoras**» y «**agresoras**».

Además, Gabriela Rosas precisó que los acusados intentan «voltear» los casos al referir que las declaraciones de las activistas son falsas, lo que ha llevado a que **los jueces desechen las denuncias**.

«Se nos está acusando de difamar, de afectarles en su vida, cuando ellos llevan años violentándonos, faltando a sus responsabilidades paternas, abandonando y desapareciendo por completo de las infancias o adolescencias»

Gabriela Rosas Salas

Integrante de la Red Plural de Mujeres en Puebla

Socorro Quezada Tiempo, integrante del colectivo Red Plural de Mujeres, exigió a **María Belinda Aguilar Díaz**, presidenta del **Tribunal Superior de Justicia de Puebla (TSJ)**, no ser omisa a estos reportes e **implementar cursos** para que las denuncias de las víctimas no sean puestas en duda por ninguna persona o trabajador.

En otro aspecto, las integrantes de la Red Plural de Mujeres **exigen que la coalición PAN, PRI, PRD y PSI no postule a Inés Saturnino López Ponce** para la alcaldía de **Tecamachalco** en el próximo proceso electoral 2024, debido a sus **antecedentes de violencia política de género**.

Destacaron que **Ruth Zárate Domínguez** no fue la única regidora agredida por López Ponce, ya que tres más fueron violentadas durante su administración.

«La violencia no se limitó a discusiones verbales, escaló a niveles más graves, pero no tengo la autorización de las regidoras para revelar las otras formas de violencia que enfrentaron»

Gabriela Rosas Salas

Integrante de la Red Plural de Mujeres en Puebla

Por lo tanto, piden que la alianza no ceda la candidatura a Inés Saturnino López, ya que consideran que sería un hecho lamentable para los habitantes de la demarcación y de **Puebla** en general.

#Puebla |   Integrantes de la Red Plural de Mujeres piden a las autoridades no re victimizar a las mujeres involucradas en juicios de pensión alimentaria y violencia vicaria, durante rueda de prensa. pic.twitter.com/vvblOVIwoz

— Agencia Enfoque (@enfoque_agencia) February 28, 2024

También puedes leer: Armenta propone prisión a quien violente digitalmente a las mujeres

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano